PERSONERÍA DE YUMBO	INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATISTA FO-GH-02	Versión: 08 Fecha: Septiembre 18 de 2024 Página 1 de 4

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Identificación del Contrato	**400.12.04-051-2025**			**VALOR DEL CONTRATO**		**$ 8.917.250**	
Nombre del Contratista	**ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR**			**Duración en Meses**	**Fecha de inicio** *(DD/MM/AA)*	**Fecha de terminación** *(DD/MM/AA)*	
				2,5	**21/10/2025**	**26/12/2025**	
Objeto del Contrato	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO AL DESPACHO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO".				**Proceso Asociado al Contrato:**	**DESPACHO**	
Forma de Pago: *(Según Clausula Quinta del Contrato y Segunda del OtrosI No. 001)* :	El CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en 3 cuotas de la siguiente manera: 1 cuota por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA ($1.783.450) y 2 cuotas iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($3.566.900) pagaderos a partir del último día de cada mes, iniciando en el mes de octubre hasta la vigencia del presente contrato. Previa presentación de los informes mensuales (para cada pago) y acta de recibo definitivo y a satisfacción para el ultimo pago. Para la realización de los pagos el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la que lo modifique. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del contrato correspondiente a las obligaciones contractuales se subordinarán a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al programa anual mensualizado de caja (PAC). Para cumplir con las obligaciones que ordena la Ley, el CONTRATANTE, efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del contratista.						
Nombre del Supervisor(a) del Contrato:	**INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO**			**Cargo:**	**ASESOR OFICINA DE PLANEACIÓN**		
Periodo de supervisión:	**Desde** *(DD/MM/AA)* **1/12/2025**	**Hasta** *(DD/MM/AA)* **26/12/2025**	**Informe Número** **3**	**de**	**3**	**% Avance del Periodo** **33,3%**	**% Avance Total** **100,0%**

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	REGISTROS O EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD	SITIO DE ARCHIVO (Digital y/o Físico)
1. Apoyar en la revisión y validación de los proyectos de contratos, convenios y actos administrativos antes de su firma, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y normativos. Producto: documentos contractuales y actos administrativos que cumplen con los requisitos legales, debidamente visados.	1. Se apoyo en la revisión y validación de los documentos contractuales que son proferidos por el despacho del Personero antes de su firma, de los contratistas: Calidad, Encuentro de Autoridades Disciplinarias, Plan de Capacitaciones, Jhon Jairo Gomez Valencia; con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales. 2. Se apoyó en la revisión de los documentos contractuales del proceso de mínima cuantía MC-PMY-005-2025 COMPRA IMPLEMENTOS DE PUBLICIDAD. 3. Se apoyó en la revisión de los documentos contractuales de los procesos MC-AMP-001-2025 LICENCIAS; MC-AMP-PMY- 002-2025 VEHICULO; MC-AMP-PMY-003-2025 TELEVISORES.	1. Solicitud Disponibilidad Presupuestal. 2. Estudios Previos. 3. Solicitud de Propuesta. 4. Constancia de idoneidad. 5. Designación de Superivisor. 6. AVISO DE VEEDURIAS FO-GJ-29. 7. COMPLEMENTO INVITACIÓN A CONTRATAR.	https://drive.google.com/open?id=1-K5iVNkq8mrLS4ZGcqbhE4xHGtUM0q_Z&usp=drive_fs
2. Verificación de perfiles y anexos de la hoja de vida de posibles contratistas, garantizando que se cumplan los lineamientos internos y legales. Producto: expediente del preseleccionado cumpliendo con los requisitos legales.	Se apoyo en la verificación de perfiles y anexos de las hojas de vida del contratista: Jhon Jairo Gomez Valencia; con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los lineamientos internos y legales.	Documentos del contratista, carpetas digitales de los contratos	https://drive.google.com/open?id=18y0TCuYr0GnlIlgwk1zyHcje0-N4UvM_&usp=drive_fs

3. Verificar aspectos jurídicos de los informes, Circulares y demás documentos remitidos al despacho para la adecuada gestión administrativa. Producto: Documentos que cumplen con los requisitos legales, debidamente visados.	1. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-330-2025 del 02 de diciembre de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA EL RETIRO PARCIAL DE UNAS CESANTÍAS, CONSIGNADO EN EL FONDO DE CESANTIAS PORVENIR. 2. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-331-2025 del 02 de diciembre de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE, RECONOCE Y ORDENA EL REGISTRO DEL COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA DEL CORREGIMIENTO O VEREDA CRESTA DE GALLOMONTAÑITAS. 3. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-332-2025 del 02 de diciembre de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA COMISIÓN DE SERVICIOS. 4. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-333-2025 del 02 de diciembre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL PERSONERO MUNICIPAL AL PERSONERO DELEGADO PARA ASUNTOS JUDICIALES Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE. 5. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-335-2025 del 02 de diciembre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE EL APOYO EDUCATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTIMULOS PARA DE EDUCACIÓN FORMAL. 6. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-336-2025 del 02 de diciembre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MCPMY-004-2025 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO. 7. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-337-2025 del 03 de diciembre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO (VALLE DEL CAUCA) PARA LA VIGENCIA DEL PRIMERO (1º.) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025. 8. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-338-2025 del 03 de diciembre de 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1º.) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025. 9. Se apoyó en la proyección y revisión de la Resolución No. 400.04.01-339-2025 del 03 de diciembre	1. Resolución No. 400.04.01-330-2025 del 02 de diciembre de 2025. 2. Resolucion No. 400.04.01-331-2025 del 02 de diciembre de 2025. 3. Resolución No. 400.04.01-332-2025 del 02 de diciembre de 2025. 4. Resolución No. 400.04.01-333-2025 del 02 de diciembre de 2025. 5. Resolución No. 400.04.01-335-2025 del 02 de diciembre de 2025. 6. Resolución No. 400.04.01-336-2025 del 02 de diciembre de 2025. 7. Resolución No. 400.04.01-337-2025 del 03 de diciembre de 2025. 8. Resolución No. 400.04.01-338-2025 del 03 de diciembre de 2025. 9. Resolución No. 400.04.01-339-2025 del 03 de diciembre de 2025. 10. Resolución No. 400.04.01-343-2025 del 09 de diciembre de 2025. 11. Resolución No. 400.04.01-345-2025 del 11 de diciembre de 2025. 12. Resolución No. 400.04.01-346-2025 del 11 de diciembre de 2025. 13. Resolución No. 400.04.01-347-2025 del 15 de diciembre de 2025. 14. Resolución No. 400.04.01-348-2025 del 16 de diciembre de 2025.	https://drive.google.com/open?id=1rpCLh43pJF0zvYpS-oxWfwdbnflfwAW_&usp=drive_fs
4. Apoyar en el seguimiento de los derechos de petición, y requerimientos asignados al despacho del personero, Producto: respuestas oportunas y completas dentro de los plazos legales.	1. Oficio 20254000016921 del 11 de diciembre de 2025 dirigido a la señora Gloria Yolima Fernandez Correa y al abogado Carlos Adolfo Caballero Rojas, sobre notificación personal auto en proceso disciplinario. 2. Oficio 20254000005403 del 16 de diciembre de 2025 dirigido al Tesorero General de la Personeria sobre solicitud de reintegro de gastos de transporte aereo de la Comisión de Servicios del PErsonero Municipal. 3. Oficio 20254000016891 del 11 de diciembre de 2025 dirigido al doctor Juan Pablo Ososrio Gallo en condición de Personero Municipal de Manizales - Caldas, sobre la visita al modelo de aplicación de la Política de Cero Papel. 4. Oficio 20254000005263 del 09 de diciembre de 2025 dirigido al Personero delegado para la Vigilancia de la Conducta Oficial, remitiendo el expediente disciplinario E-195-03-32-2025.	1. Oficio 20254000016921 del 11 de diciembre de 2025. 2. Oficio 20254000005403 del 16 de diciembre de 2025. 3. Oficio 20254000016891 del 11 de diciembre de 2025. 4. Oficio 20254000005263 del 09 de diciembre de 2025.	https://drive.google.com/open?id=1t1507LBKXlUl3qJifdipuXa2r8iHQ5ep&usp=drive_fs
5. Apoyar en la ejecución de planes de mejoramiento institucional relacionados con la gestión jurídica y administrativa Producto: Planes de mejoramiento actualizados.	Durante el período de supervisión no se realizó seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento institucional, debido a que están programados para el final del mes.	N/A	N/A

6. Apoyar al asesor jurídico y al profesional abogado en la atención de situaciones extraordinarias o de alta carga laboral, asegurando una gestión eficiente y oportuna. Producto: Proyección de documentos, conceptos y demás documentos que requiera el supervisor.	1. Se apoyó en la revisión del AUTO 018-2025 del 11 de diciembre de 2025 AVOCA CONOCIMIENTO Y CORRE TRASLADO proferido dentro del expediente E-175-03-22-2025.	1. Proyecto de auto 018-2025 dentro del expediente E-175-03-22-2025.	https://drive.google.com/open?id=1TE2CgvmbseNEm30I-k3bxW8HawfgUBkZ&usp=drive_fs
7. Brindar apoyo en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual solicitadas por el supervisor.	1. Se Apoyó en la revisión del documento denominado COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA FO-GJ-03 para el Contrato No.400.12.04.062-2025, dirigido al señor Miguel Esteban Rojas Arévalo como representante legal de QSA COLOMBIA S.A.S. 2. Se Apoyó en la revisión del documento denominado CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FO-GJ-33 proyectado dentro del contrato No. 400.12.01-001-2025 de arrendamiento del bien inmueble.	1. COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA FO-GJ-03. 2. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FO-GJ-33.	https://drive.google.com/open?id=104Kxvo7n8NUWK7FpOHudy_lm1ZB5l9MF&usp=drive_fs

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS					
¿El contratista cumplió con las actividades ejecutadas relacionadas con el objeto contractual? (Marque con "X")	**SI CUMPLE**	**X**	**NO CUMPLE**		

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

NOTA 1: Se deja constancia que durante el presente periodo por parte del Contratista, no se materializó ni se evidencia posibilidad de ocurrencia de ninguno de los riesgos detallados en la matriz que hace parte integral de los Estudios Previos del Contrato No. 400.12.04-051-2025

NOTA 2: 400.12.04-051-2025

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Nota: La base de cotización para los sistemas de salud y pensiones del contratista corresponderá exactamente al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensualizada, sin embargo, si el ingreso base de cotización resulta inferior al salario mínimo legal mensual vigente, Será sobre este salario mínimo que deberá cotizarse.

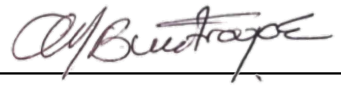
BASE DE COTIZACIÓN	VALOR PAGADO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA ESTABLECIDA DE PAGO *(Decreto 1990/2016 Titulo 2 Art 3.2.2.1)*	FECHA REAL DE PAGO
$5.631.160	**$ 1.634.300**	**91473989**	**5/12/2025**	**18/11/2025**

4. CERTIFICACIÓN

		MES/AÑO
POR PARTE DEL SUPERVISOR	**Certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas descritas en el presente informe según las clausulas contractuales pactadas.** **Igualmente certifico que el contratista presentó la planilla de seguridad social correspondente.** ***Por lo tanto se puede proceder con la presentación de la cuenta de cobro.***	**Diciembre 2025**
POR PARTE DEL CONTRATISTA	**Manifiesto bajo la gravedad del juramento que aporte la planilla de seguridad social como soporte a la cuota mes, del contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería Municipal de Yumbo.**	

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe de actividades por parte del contratista y el supervisor el día: **24/12/2025**

Firma Contratista



ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR

Firma Supervisor :



INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO